

Cañar a, 28 de mayo del 2019.

**INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA
EMPRESA JOSÉ ORBE & VAZQUEZ CIA. LTDA.**

Distinguidos miembros accionistas de la Compañía, señor doctor Marco Rodas Asesor Jurídico de la Compañía, señora Ingeniera Libia Molina Contadora de la Compañía, Señor Hernán Oviedo Secretario a – doc., del Directorio, damas y caballeros invitados.

Dando cumplimiento a la norma y a los Estatutos de la Compañía. Me permito poner a vuestra consideración el informe de labores realizados por la compareciente en mi calidad de Gerente General de la Compañía por el periodo 2018 que a continuación con la venia de los aquí presentes pongo a consideración:

Esta Gerencia tuvo que asumir algunas responsabilidades inherentes a tener que cancelar algunas obligaciones que dejo pendiente la anterior administración tales como:

- Se canceló en este mes de Mayo 2019 al Ing. Pedro Cueva el valor de USA. \$ 720 por el sistema de Facturación que se encontraba pendiente desde Diciembre del 2017.

- Se procedió a solicitar un crédito por el valor de USA.\$10,000.00 a la Cooperativa Jardín Azuayo con el objeto de Instalar la Facturación electrónica por parte de la Compañía MENATICS en la Gasolinera San Antonio 2 (Chichil).

- Se canceló el valor de USA. \$900.00 por deudas de la administración anterior al Ing. Marcelo Espejo relacionado a trámites en el Ministerio del Medio Ambiente, esto con el objeto de que la empresa se encuentra al día con las exigencias de dicha entidad pública.

- Se pagó las tasas atrasadas por el valor de USA \$ 1,400.00 al Ministerio del Ambiente por concepto de aprobación de auditorías pendientes por los años 2015, 2016 y 2017.

Así mismo debo informar otros hechos tales como:

- Que la Empresa este año ha producido utilidades que favorecen a los accionistas y a sus trabajadores., lo que conlleva que la empresa se está manejando correctamente y que da fiel cumplimiento a la norma y a los Estatutos.

- Las instalaciones de la Empresa se encuentran correctamente mantenidas, tanto es así que el señor Inspector de la ARCH ha felicitado de forma verbal a la administración.

- Cabe también señalar que los balances que hoy se presentan ante ésta Junta de accionistas reflejan el buen manejo de la empresa.

- Se ha cumplido puntualmente con los sueldos del personal de conformidad con la Ley; consecuentemente no existe problemas laborales que entorpezcan el desenvolvimiento de la empresa.

Con la venia de ustedes; es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Queda a vuestra consideración este informe de labores para los fines legales pertinentes.

Damas y caballeros. Agradezco vuestra atención.

Atentamente.



Lcda. Elva Orbe Vásquez.

Gerente General de la Compañía José Orbe & Vásquez Cía. Ltda.